Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **REF 3140**
Denominación **UKDL01 UNIKA Remover 150 ml**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Producto cosmético para eliminar el esmalte en gel. Para uso profesional/doméstico.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **PASSIONE BEAUTY S.P.A.**
Dirección: **Viale Crispi 89-93**
Localidad y Estado: **36100 Vicenza (VI)**
Italia
Tel. +39 0444-239569

dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad **quality@pucosmetica.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)**
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 2	H225	Líquido y vapores muy inflamables.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

H319	Provoca irritación ocular grave.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P370+P378	En caso de incendio: utilizar . . . para la extinción.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.

Contiene:
CANELA
Acetona
CITRONELOL
SALICILATO DE BENCILO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación		x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Acetona			
INDEX	*606-001-00-8*	96 ≤ x < 100	**Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066**
CE	*200-662-2*		
CAS	*67-64-1*		
CANELA			
INDEX		0,1 ≤ x < 0,15	**Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Chronic 3 H412**
CE	*203-213-9*		
CAS	*104-55-2*		
CITRONELOL			
INDEX		0,1 ≤ x < 0,15	**Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1B H317**
CE	*203-375-0*		
CAS	*106-22-9*		
SALICILATO DE BENCILO			
INDEX	*607-754-00-5*	0,1 ≤ x < 0,15	**Skin Sens. 1B H317**
CE	*204-262-9*		
CAS	*118-58-1*		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:
Quitar la ropa contaminada.

Inhalación:
Transportar al herido al aire libre y mantenerlo en reposo en una posición que le resulte cómoda para respirar. En caso de paro respiratorio, respiración irregular o ausencia de respiración, realice respiración artificial o administre oxígeno únicamente por personal capacitado. La reanimación boca a boca puede ser peligrosa para la persona que presta la ayuda. En caso de pérdida del conocimiento, coloque a la víctima en posición lateral de recuperación y solicite asistencia médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

Contacto con la piel:
Lávese bien con agua y jabón. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Si los síntomas persisten, consulte a un médico.

Contacto visual:
Enjuague bien los ojos con agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Compruebe si hay lentes de contacto y, si los tiene, quítelos. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Si los síntomas persisten, consulte a un médico.

Ingestión:
Enjuágate la boca con agua. Retire cualquier dentadura postiza. Transportar al herido al aire libre y mantenerlo en reposo en una posición que le resulte cómoda para respirar. Si el producto ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, dar de beber pequeñas cantidades de agua. Detenga la administración si la persona siente náuseas, ya que el vómito podría ser peligroso. No induzca el vómito a menos que el personal médico le indique lo contrario. Si vomita espontáneamente, mantenga la cabeza en una posición baja para evitar que el vómito entre en los pulmones. Nunca le dé nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de pérdida del conocimiento, coloque a la víctima en posición lateral de recuperación y solicite asistencia médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas.

Protección de los socorristas

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación:
Nocivo si se inhala. Puede provocar efectos en el cerebro o el sistema nervioso.
Los posibles síntomas incluyen: mareos, dolor de cabeza, náuseas, narcosis, pérdida de coordinación, vómitos, dificultad para hablar, disminución de la visión, fatiga, tos y pérdida del conocimiento.

Contacto con la piel:
Puede provocar sensibilización cutánea, sequedad o agrietamiento de la piel en caso de exposición repetida.
Los posibles síntomas incluyen: enrojecimiento, inflamación, sarpullido, urticaria, dolor o irritación y dermatitis. También puede producirse hinchazón y ampollas.

Contacto visual:
Puede causar irritación ocular grave.
Los posibles síntomas incluyen: conjuntivitis, ojos llorosos, enrojecimiento, irritación e hinchazón de los ojos.

Ingestión:
No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamientos específicos: Tratamiento sintomático (descontaminación, apoyo de funciones vitales). No se conoce ningún antídoto específico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Polvo seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO_2), agua pulverizada.

Medios de extinción inadecuados:
No utilice chorros de agua a máxima potencia.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Altamente inflamable. A temperatura ambiente pueden formarse mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden provocar incendios repentinos. Pueden acumularse en áreas bajas o confinadas, viajar una distancia considerable hasta una fuente de ignición y provocar un efecto contraproducente. Los contenedores pueden explotar si se calientan. Preste atención al riesgo de reignición.

En caso de incendio, se pueden liberar monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Si se utiliza agua para enfriar recipientes cerrados para evitar la acumulación de presión, recomendamos utilizar boquillas de agua

nebulizada. Para proteger a los bomberos de la exposición a ingredientes de recubrimiento peligrosos y productos de descomposición peligrosos, se debe usar equipo de protección completo, incluido un aparato de respiración autónomo.

Código Hazchem: •2YE

Clase de fuego: B

Líquido: Extremadamente inflamable. El líquido se evapora muy rápidamente.

Vapores: Extremadamente inflamable.

Las mezclas que contienen 4% de acetona y 96% de agua también tienen un punto de inflamación de 54°C.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para personal que no sea de emergencia

No realizar ninguna acción que suponga riesgo personal o sin haber recibido la formación adecuada. Evacuar las zonas aledañas. Póngase en contacto con los servicios de emergencia de inmediato. Eliminar todas las fuentes de ignición. Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Los vapores se propagan al nivel del suelo. Cubra los orificios de drenaje y evacue las habitaciones subterráneas. Impedir el acceso a personal innecesario e inadecuadamente protegido. No toque ni pise el material derramado. Evite respirar los vapores. Asegúrese de que haya una ventilación adecuada. Si la ventilación es insuficiente, use un respirador adecuado. Utilice equipo de protección personal adecuado. Preste atención a la posible acumulación de vapores. Siga las medidas de prevención de incendios. Evite su liberación al medio ambiente.

6.1.2. Para rescatistas

Si se requiere ropa protectora especial para hacer frente al derrame, consulte la información en la sección Controles de exposición/Protección personal para conocer los materiales adecuados e inadecuados. Consulta también la información en el apartado «Para personal que no es de emergencias».

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado y el escurrimiento, así como el contacto con el suelo, cursos de agua, drenajes y alcantarillas. Informar a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener los derrames y eliminar el producto mediante bombeo. Eliminar todas las fuentes de ignición. Se requiere protección contra explosiones. Recoja el producto residual con material aglutinante líquido no inflamable (por ejemplo, tierra, arena, vermiculita o arenisca molida) y colóquelo en recipientes cerrados para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información de contacto de emergencia.
Consulte la sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección personal adecuado.
Consulte la sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección:
Utilice equipo de protección personal adecuado (consulte la sección «Controles de exposición/protección personal»). Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. Evite respirar los vapores. Eliminar todas las fuentes de ignición. Úselo sólo en áreas bien ventiladas. Mantenga el recipiente bien cerrado cuando no esté en uso. Disponer instalaciones de lavado de ojos y duchas de emergencia. Tome precauciones contra descargas electrostáticas mediante la conexión a tierra y la conexión equipotencial de todos los contenedores y equipos antes de transferir el material. Utilice equipos eléctricos a prueba de explosiones para ventilación, iluminación y manipulación de materiales. Evite su liberación al medio ambiente. Guarde el producto en el recipiente original o en un recipiente alternativo aprobado hecho de material compatible y manténgalo bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos pueden contener residuos del producto y ser peligrosos. No reutilice el contenedor.

Indicaciones relativas a la higiene profesional general:
Respetar las buenas prácticas de higiene industrial.
Asegurar un suficiente intercambio de aire y/o un sistema de extracción en las salas de trabajo.
Lávese las manos antes de los descansos y al final del trabajo.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

No coma, beba ni fume mientras trabaja.
Quítese toda la ropa contaminada inmediatamente. Se recomienda el uso de dispositivos dispensadores para minimizar el riesgo de contacto con la piel o los ojos. Consulte también la sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservación:
Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Todo el equipo debe estar conectado a tierra. No almacenar junto con materiales combustibles, autoinflamables o sólidos altamente inflamables. Si el producto se expone a la luz y al aire, se pueden formar peróxidos. Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales. Conservar en el envase original, alejado de la luz solar directa, en un lugar seco, fresco y bien ventilado, alejado de materiales incompatibles (ver sección 10), alimentos y bebidas. Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso. Los contenedores abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacene el producto en contenedores sin etiquetar. Utilizar sistemas de contención adecuados para evitar la contaminación ambiental.

Los envases vacíos pueden retener residuos del producto (en forma de vapores o líquidos).

7.3. Usos específicos finales

Soluciones específicas para sectores industriales:
No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

Acetona

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	1210	500			

Leyenda:
(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.
Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.
PROTECCIÓN DE LAS MANOS
Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.
Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.
Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:
Material: Caucciù butilico (gomma butilica)
Grosor: ≥ 0,5 mm
Tiempo de penetración: > 480 min
PROTECCIÓN DE LA PIEL
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344/ISO 13034). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.
Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.
PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).
PROTECCIÓN RESPIRATORIA
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

utilización. (véase la norma EN 14387).
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades		Valor		Información
Estado físico		líquido		
Color		rosa		
Olor		característico		
Punto de fusión / punto de congelación		-947	°C	Nota:101 325 Pa
Punto inicial de ebullición	>	35	°C	Nota:acetone: ca. 56,05°C
Inflamabilidad		El producto no ha sido probado, pero, según la clasificación de sus componentes y sus concentraciones, se considera un líquido inflamable.		
Límites inferior de explosividad		no disponible		
Límites superior de explosividad		no disponible		
Punto de inflamación	<	-17	°C	Nota:metodo a vaso chiuso; pertanto, l'acetone è considerato un liquido altamente infiammabile Sustancia:Acetona
Temperatura de auto-inflamación		465	°C	Sustancia:Acetona
Temperatura de descomposición		no disponible		
pH		no disponible		
Viscosidad cinemática		no disponible		
Solubilidad		no disponible		
Coeficiente de reparto n-octanol/agua		no disponible		
Presión de vapor		no disponible		
Densidad y/o densidad relativa		no disponible		
Densidad de vapor relativa		no disponible		
Características de las partículas		no aplicable		

Solubilidad: La acetona es miscible con agua en cualquier proporción. La acetona es miscible en cualquier proporción con disolventes orgánicos polares, como alcoholes de bajo peso molecular, ácidos carboxílicos y éteres. Es miscible en proporciones limitadas con disolventes apolares, como los hidrocarburos.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables: Líquido altamente inflamable (Líquido inflamable, categoría 2, H225) - El producto no ha sido probado, pero, según la clasificación de los componentes y sus concentraciones, se considera un líquido inflamable.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El componente principal del producto, la acetona, reacciona en presencia de bases. Los vapores forman con el aire mezclas potencialmente explosivas. Al ser más pesados que el aire, se esparcen al nivel del suelo y, si se encienden, pueden provocar retrocesos incluso a grandes distancias. El producto puede acumular cargas electrostáticas.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Durante el almacenamiento, el producto se descompone lentamente en contacto con el agua.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Altamente inflamable. Los vapores concentrados son más pesados que el aire. Forma mezclas explosivas con el aire, incluso en recipientes vacíos y sin limpiar. Si se mezcla con hidrocarburos clorados y se expone a la luz, se puede formar cloroacetona, una sustancia altamente irritante.

10.5. Materiales incompatibles

Muchos plásticos y cauchos pueden ser incompatibles con el producto. Cuando entra en contacto con hidróxido de bario, hidróxido de sodio y muchos otros materiales alcalinos, pueden ocurrir reacciones de condensación. Evite el contacto con agentes oxidantes fuertes, álcalis y aminas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los humos producidos durante el calentamiento hasta la descomposición pueden contener óxidos de carbono y diversos compuestos orgánicos e inorgánicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

Acetona
Resultado: LD50 oral. Especie: rata. Dosis: 5.800 mg/kg de peso corporal.

Resultado: CL50 Inhalación: vapor. Especie: rata. Dosis: aproximadamente 132 mg/L de aire. Exposición: 3 horas.

Resultado: LD50 dérmica. Especie: conejo. Dosis: > 7.426 mg/kg de peso corporal.

CANELA
Resultado: LD50 oral. Especie: rata. Dosis: 2220 mg/kg de peso corporal

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Resultado: CL50 inhalación: vapor. Especie: rata. Dosis: 68.889 ppm. Exposición: 4 horas

Resultado: LD50 dérmica. Especie: rata. Dosis: > 2.000 mg/kg de peso corporal

CITRONELOL
Resultado: DL50 Oral. Especie: rata. Dosis: 3.450 mg/kg de peso corporal

Resultado: LC0 Inhalación. Especie: rata. Dosis: 0,4 mg/l aire. Exposición: 4 horas

Resultado: LD50 dérmica. Especie: conejo. Dosis: 2.650 mg/kg de peso corporal

SALICILATO DE BENCILO
Resultado: DL50 Oral. Especie: Rata - hembra. Dosis: 3.031 mg/kg de peso corporal

Resultado: LD50 dérmica. Especie: Conejo. Dosis: > 2.000 mg/kg de peso corporal

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Acetona
La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel.

CANELA
Interpretación de resultados: Categoría 2 (irritante)
Directriz: Directiva 404 de la OCDE (Irritación/corrosión cutánea aguda)
Especie: Conejo (Cepa: New Zealand White) Cantidad aplicada: 0,5 ml
Duración del tratamiento/exposición: 4 horas
Periodo de observación: 60 min., 24, 48 y 72 horas después de la aplicación.

Parámetro de irritación: Índice primario de irritación cutánea (PDII)
Tiempo de detección: 24/48/72 h
Puntuación: 3,25
Puntuación máxima: -
Notas: Sin datos

CITRONELOL
Interpretación de los resultados: Categoría 2 (irritante) Directriz: Directiva 404 de la OCDE (Irritación/corrosión cutánea aguda)
Especie: Conejo (Cepa: New Zealand White)
Cantidad aplicada: 0,5 ml
Duración del tratamiento/exposición: 4 horas
Periodo de observación: 60 min., 24, 48 y 72 horas después de la aplicación.

Parámetro de irritación: Índice primario de irritación cutánea (PDII)
Punto de tiempo: 24/48/72 horas
Puntuación: 3,67 - 4,22
Puntuación máxima: 8
Notas: No es completamente reversible en: 7 días

Parámetro de irritación: puntuación de eritema
Punto de tiempo: 24/48/72 horas
Puntuación: 2
Puntuación máxima: 4
Notas: No es completamente reversible en: 7 días

Parámetro de irritación: puntuación de edema
Punto de tiempo: 24/48/72 horas
Puntuación: 2-2,2
Puntuación máxima: 4
Notas: No es completamente reversible en: 7 días

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Provoca irritación ocular grave

Acetona
Efecto: Ligeramente irritante. Directiva 405 de la OCDE (irritación ocular aguda/corrosión ocular). Especie animal: Conejo Cantidad aplicada: 10 µl Duración del tratamiento/exposición: Aplicación única Período de observación in vivo: Hasta 35 días Resultados de la evaluación de la irritación ocular: Puntuación media máxima general (MMTS): evaluación los días 1 a 35; puntuación no indicada; puntuación máxima 19,1. Efectos completamente reversibles en 7 días. Opacidad corneal: evaluación después de 3 horas; puntuación no indicada; puntuación máxima 25. Iris: evaluación después de 3 horas; puntuación no indicada; puntuación máxima 3,8. Conjuntiva: evaluación después de 3 horas; puntuación no indicada; puntuación máxima 9,2. Nota: Para opacidades de la córnea, el iris y la conjuntiva, las notas originales indican "No especificado".

CANELA
Interpretación de resultados: Categoría 2 (irritante ocular), según criterios GHS.
Directriz: Directiva 405 de la OCDE (irritación ocular aguda/corrosión ocular).
Especie animal: Conejo (raza: Blanco de Nueva Zelanda)
Cantidad aplicada: 0,1 ml
Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
Periodo de observación in vivo: 1, 24, 48 y 72 horas, 7 y 14 días después de la aplicación.
Resultados de la evaluación de la irritación ocular:
Opacidad corneal: evaluación a las 24/48/72 horas y 7/14 días; puntuación 0-1; puntuación máxima 3. Efectos completamente reversibles en 14 días.
Iris: evaluación a las 24/48/72 horas y 7/14 días; puntuación 0; puntuación máxima 3. Efectos completamente reversibles en 14 días.
Conjuntiva: evaluación a las 24/48/72 horas y 7/14 días; puntuación 0-2; puntuación máxima 3. Efectos completamente reversibles en 14 días.
Quemosis (hinchazón de la conjuntiva): evaluación a las 24/48/72 horas y 7/14 días; puntuación 0–1,67; puntuación máxima 3. Efectos completamente reversibles en 14 días.

CITRONELOL
Interpretación de resultados: Categoría 2 (irritante ocular) según criterios GHS

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

CANELA
Interpretación de Resultados: Considerado sensibilizante.
Tipo de estudio: Prueba de Draize modificada.
Directriz: Directiva 406 de la OCDE (Sensibilización cutánea).
Especie: Cobaya (Cepa: Hartley).

CITRONELOL
Interpretación de resultados: Sensibilizante cutáneo.
Tipo de estudio: Ensayo de ganglios linfáticos locales en ratón (LLNA).
Directrices: Directriz 429 de la OCDE (Sensibilización de la piel: ensayo de ganglios linfáticos locales) / EPA OPPTS 870.2600 (Sensibilización de la piel).
Especie: Ratón (Cepa: CBA).
CE_3: 2,9 %
SÍ:
2,5 %: 2,6
5 %: 5,5
10%: 6
25%: 18,9
50%: 26,2

SALICILATO DE BENCILO
Interpretación de resultados: Sensibilizante cutáneo.
Tipo de estudio: Ensayo de ganglios linfáticos locales en ratón (LLNA).
Directrices: Directriz 429 de la OCDE (Sensibilización de la piel: ensayo de ganglios linfáticos locales) / EPA OPPTS 870.2600 (Sensibilización de la piel).
Especie: Ratón (Cepa: CBA).
CE_3: 2,9 %
SÍ:
2,5 %: 2,6
5 %: 5,5
10%: 6
25%: 18,9
50%: 26,2

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

Acetona
Categoría de peligro: Toxicidad específica en determinados órganos: exposición única, categoría 3.
Declaración de peligro: Puede provocar somnolencia o mareos.
Órganos afectados: Sistema nervioso central (SNC) - Efectos narcóticos.
Ruta de exposición: Inhalación.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

CANELA

LC50 - Peces	235 mg/l/96h Danio rerio freshwater
EC50 - Crustáceos	321 mg/l/48h Daphnia magna freshwater
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	316 mg/l/72h Algae - Desmodesmus subspicatus. freshwater
NOEC crónica peces	15159 mg/l calculation (prediction model). Freshwater. 28 d.

Toxicidad acuática:
Especie: crustáceos - Daphnia magna. Tipo de medio acuoso: agua dulce. Exposición: 21 días. Dosis: EC50. Concentración del efecto: 0,402 mg/L

Especies: microorganismos - lodos activados. Tipo de medio acuoso: agua dulce. Exposición: 3 horas. Dosis: EC50. Concentración del efecto: 71 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

CANELA
Degradabilidad: Fácilmente biodegradable. Degradación (desarrollo de CO2), 21 días: 100%
Método de prueba/directriz: Directiva 301 B de la OCDE (Biodegradabilidad inmediata: prueba de evolución de CO2)

12.3. Potencial de bioacumulación

CANELA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	19
BCF	8 dimensionless (whole body w.w.)

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

12.4. Movilidad en el suelo

CANELA
Coeficiente de distribución: suelo/agua 1958 dimensionless. pH: 6.24. Temp.: 25 °C

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Directiva 2008/98/CE (residuos)
Para la eliminación de los residuos de este material, las características de peligro deberán evaluarse de conformidad con la Directiva 2008/98/CE. Todo traslado transfronterizo deberá cumplir el Reglamento (UE) 2024/1157.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetona)
IMDG: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (Acetone)
IATA: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (Acetone)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3



IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3



IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: II

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO
IMDG: no contaminante marino
IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 33	Cantidades limitadas: 1 lt	Código de restricción en túnel: (D/E)
	Disposiciónes especiales: 274, 601, 640(C-D)		
IMDG:	EMS: F-E, S-E	Cantidades limitadas: 1 lt	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 364
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 5 L	Instrucciones embalaje: 353
	Disposiciónes especiales:	A3	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006
Producto
Punto 3 - 40
Sustancias contenidas
Punto 75

Notificación Art. 45 del CLP
La mezcla puede no haber sido notificada en todos los Estados miembros de la UE. En caso de reventa en un país distinto de aquel en el que se adquirió, póngase en contacto con el proveedor para verificar las posibles obligaciones aplicables.

Reglamento (UE) 2024/590 - Sustancias que agotan la capa de ozono
Ninguna

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
Precursor de explosivos regulado
La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de ese precursor de explosivos regulado están sujetas a las obligaciones de notificación establecidas en el artículo 9.
Todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional correspondiente.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)
Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:
Ninguna

Reglamento (UE) 2019/1021 - sobre contaminantes orgánicos persistentes
Ninguna

Controles sanitarios
Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- COV: Compuesto orgánico volátil
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:
1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)
28. Reglamento (UE) 2024/2865
29. Reglamento delegado (UE) 2025/1222 (XXIII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:
La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN
Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.